



202202000008753

SHT.202202000008753

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA : 28 julio 2022

PARA: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

DE: HENRY MOLANO VIVAS
Jefe de Control Interno

ASUNTO: Informe de Ley - Evaluación del Sistema del Control Interno (pormenorizado) primer semestre de 2022

Respetados miembros del Comité:

De acuerdo a lo Estipulado en el Decreto 338 de 2019 artículo 1, donde indica..." Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera..." a continuación me permito remitir Informe de Ley de Evaluación del Sistema del Control Interno (pormenorizado) correspondiente al primer semestre de 2022.

Cordialmente

Henry Molano Vivas
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrea del Pilar Cogua Páez (Auditor Administrativo) Firma:

Revisó y aprobó: Henry Molano Vivas (jefe Oficina de Control Interno) Firma:

Copia

Recibido: Gerencia General Firma:

Recibido y aprobado HT - julio-29-2022 - 15:15 PM

Sociedad de la Entidad Reporte Especial:		SOCIEDAD HOTELERA TEGUENDAMA 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022		Estado del sistema de Control Interno de la Entidad		Nivel de cumplimiento observado en el periodo de control interno	
				94%			
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento observado	Estrategia, Entendimiento de los Resultados y Fortalezas	Índice de cumplimiento observado en el periodo de control interno	Efecto de cumplimiento observado en el sistema interno	Área de riesgo correspondiente	
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI en proceso / NO) (Justifique su respuesta):	SI		Se evidencia una adecuada integración de los componentes del Sistema de Control Interno, permitiendo a la Entidad adoptar planes, métodos, precisiones, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y de evaluación. Del mismo modo la Entidad con su enfoque ambiental, estrategias emergentes, entornos colaborativos y metodologías ágiles, se integran con el sistema para su óptimo desempeño y poder tomar decisiones oportunas para alcanzar las metas propuestas, flexibles y estructuradas en el plan Avante.		Dentro de este componente influye en la cohesión de los empleados respecto al control. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, las actitudes, la capacidad y la disposición, la manera en que la dirección asigna responsabilidades y la supervisión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades / orgánica y desarrollo profesionalmente a sus empleados.	7%	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta):	SI		En el periodo evaluado la Sociedad con los diferentes mecanismos de seguimiento y control, logró evidenciar que el sistema de control interno de la Sociedad no se reportaron casos o eventos los cuales pongan en riesgo la integridad / los principios del servicio público. Se recomienda fortalecer la socialización de los valores de la sociedad y el direccionamiento estratégico de la ST entre todos los grupos de interés, así mismo documentar las acciones que realiza la Sociedad en lo que refiere a la Primera y Segunda línea de Defensa que emita el modelo MIPG.	64%	Se recomienda realizar socialización dentro de los funcionarios de la SHT a las políticas de riesgos, así como las actividades de mitigación de los mismos y el manejo de controles.	4%	
La entidad cuenta dentro de su estructura con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de acciones oportunas y efectivas. (Justifique su respuesta):	No		La Sociedad se encuentra desarrollando el proyecto de actualización tecnológica, que consiste en la actualización de los temas de TI, utilizando herramientas de evaluación como es el caso de las encuestas de PUNTO. Al mismo tiempo se está realizando el proyecto de actualización de los temas de gestión de riesgos, el cual se encuentra en proceso de actualización. Se recomienda continuar con las actividades del proyecto y seguir realizando revisiones a la medida del flujo de caja lo permita.	90%	Se recomienda establecer / ajustar políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se lean a cabo en forma eficaz las acciones contempladas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la conclusión de los objetivos de cada dependencia. Actualización de procedimientos de acuerdo a la nueva metodología estratégica de la Entidad.	0%	
Información y comunicación	SI	100%	La Sociedad en los respectivos comités facilita las líneas de comunicación a todo nivel, permitiendo la información oportuna y efectiva de los riesgos de trabajo, controles, estrategias internas e internas, así mismo con programas como el SEI (Sistema de Inteligencia Empresarial) busca tener información del mercado y el entorno competitivo de la ST, entre otros.	100%	El fomentar un ambiente adecuado para promover una comunicación abierta y efectiva en la línea del alcance de los manuales de políticas y procedimientos. Se recomienda documentar en procedimientos y protocolos la estrategia de comunicación de la Entidad.	0%	
Monitoreo	SI	90%	Se evidencia que el comité institucional de Coordinación de Control Interno cumple con su función, permitiendo la información oportuna y efectiva de los riesgos de trabajo, controles, estrategias internas e internas, así mismo con programas como el SEI (Sistema de Inteligencia Empresarial) busca tener información del mercado y el entorno competitivo de la ST, entre otros.	90%	Todo el proceso debe ser supervisado, regularizando las modificaciones respecto al sistema de control interno y cambios de acuerdo a las circunstancias. Es preciso supervisar continuamente los controles internos para asegurarse de que el proceso funciona. Se recomienda documentar la integración de las operaciones de la Entidad con los instrumentos del modelo MIPG en especial lo que refiere a las áreas de defensa.	0%	

